

178582 58 MAR



SECRETARIA TECNICA
COMISION N.º 1.º
LA E 05
LA D

178582

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña María Climorisa Villafranca Quilón, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Calabria, 150, por "DISPOSITIVO DE RETENCIÓN PARA PUERTAS, TAPAS DE MUEBLES Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de retención para tapas de muebles, ventanas, puertas y similares, la cual presenta una estructura muy sencilla, de económica fabricación y fácil aplicación, surtiendo ventajosos efectos con respecto a los medios que para el mismo fin se vienen aplicando hasta la fecha.

El dispositivo indicado se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por un brazo, el cual se halla articulado por uno de sus extremos a un soporte fijo dispuesto en la puerta, tapa o parte móvil

178582

28



análoga, mientras que por el extremo opuesto lo está en una pieza que se mantiene acoplada deslizando en el interior de una guía acanalada que está montada sobre la parte fija del mueble, marco o análogo.

5. La indicada guía está dotada en sus extremos de sendos topes, los cuales limitan la carrera del extremo desplazable del brazo y se encuentran asimismo fijados en su interior, presentando medios receptivos de los oportunos medios de fijación que, al propio tiempo, mantienen en posición a la guía sobre su parte correspondiente.

10. La pieza desplazable a través de la guía, y a la cual se encuentra articulado uno de los extremos del brazo, está transversalmente atravesada por uno o más orificios en los que se alojan unos resortes que actúan por sus extremos contra sendas bolas que determinan la formación de unos elementos de fricción para la retención de dicha pieza desplazable.

15. De un modo análogo a los descritos orificios, en la indicada pieza desplazable se forman en su cara inferior una o más ranuras en las que están dispuestas agujas de rodamiento para proporcionar mayor suavidad a sus desplazamientos.

20. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de retención de las características descritas.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado del dispositivo en su posición plegada; la figura 2

178582



lo representa medio abierto; la figura 3, asimismo en alzado, el dispositivo se muestra completamente abierto; la figura 4 es una sección correspondiente a uno de los extremos de la guía en el que esté colocado uno de los

5. topes de la pieza desplazable y que, al propio tiempo, recibe los medios de fijación; la figura 5 es una sección del conjunto formado por la guía y la pieza desplazable acoplada a la misma; la figura 6 es una vista en alzado de la pieza desplazable a través de la guía; la figura 7

10. es una sección según el plano VII-VII de la figura 6; y la figura 8 es un despiece en perspectiva de un tope y el extremo de la guía.

Asi, pues, según la representación de los dibujos, y de acuerdo con una realización preferida, el dispositivo consta del brazo -1- de cuyos extremos se halla articulado a la pieza -2- fijada a la superficie correspondiente de la parte móvil -3- que tanto puede ser una ventana como una puerta, tapa o similar, pero que en los dibujos se refiere a la tapa de un mueble.

15.

Dicha tapa -3- está articulada por su borde mediante la bisagra -4- al lado inferior -5- de la abertura del mueble.

20.

El extremo opuesto al descrito del brazo -1- está articulado a la pieza -6- la cual se halla alojada, en posición deslizable longitudinalmente, en el interior de la guía acanalada -7-, cuyo recorrido queda limitado por los topes -8- colocados en los extremos de la guía -7-.

25.

Los topes -8- presentan el orificio -9- que, en

4 -
178582



su posición colocada, se corresponde con el -10- de la guía -7-, y el cual sirve para recibir el tornillo -11- que, al propio tiempo, fija a la guía -7-, al lateral -12- de la abertura del mueble.

5. La pieza desplazable -6- está transversalmente atravesada por uno o más orificios -13-, en cuyo interior se hallan alojados los resortes -14- en cuyos extremos se apoyan las bolas -15-, las cuales se ven solicitadas elásticamente contra los laterales -16- de la guía -7-, determinando la formación de elementos de fricción para la retención de la pieza -6-.

10. Asimismo, la pieza -6- está dotada de una o varias ranuras -17-, formadas en la cara interna -18- que queda enfrentada a la superficie de la guía -7-, en las cuales se encuentran alojadas las agujas de rodamiento -19-, las cuales proporcionan mayor suavidad al desplazamiento de la pieza -6- cuando se traslada por la guía -7-.

15. En los dibujos y descripción efectuada la aplicación del dispositivo objeto de la invención, a mero título de ejemplo, ha sido aplicada en una tapa. Sin embargo la aplicación del presente dispositivo se extiende a cualquier caso en que sea necesario mantener en posición cerrada o abierta una parte móvil de un mueble, puerta, ventana o análogo, en cuyos casos surtirá los mismos beneficiosos efectos que en el descrito y representado.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo de retención, así como

178582-8



las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

5. de utilidad:-

1. Dispositivo de retención para puertas, tapas de muebles y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un brazo el cual se halla articulado por uno de sus extremos a un soporte fijo dispuesto en la parte móvil, mientras que el extremo

10. opuesto lo está en una pieza que se mantiene acoplada deslizable longitudinalmente en el interior de una guía acanalada montada en la parte fija, y cuya guía está dotada en sus extremos de sendos topes, que limitan la carrera de la pieza desplazable, los cuales presentan medios receptores de los elementos utilizados para su propia fijación y la de la misma guía.

20. 2. Dispositivo de articulación para puertas, tapas de muebles y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pieza deslizante está atravesada transversalmente, por lo menos, por un orificio en que se aloja un resorte en cuyos respectivos extremos se apoyan sendas bolas solicitadas elásticamente contra los

178582

- 8



laterales de la guía, determinando elementos de fricción para retener dicha pieza deslizando.

3. Dispositivo de articulación para puertas, tapas de muebles y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pieza deslizando está dotada, por lo menos, de una ranura formada en su cara interna adyacente a la superficie de la guía, en la cual queda dispuesta una aguja de rodamiento para proporcionar mayor suavidad en las maniobras de cierre o apertura del dispositivo.
- 5.
- 10.

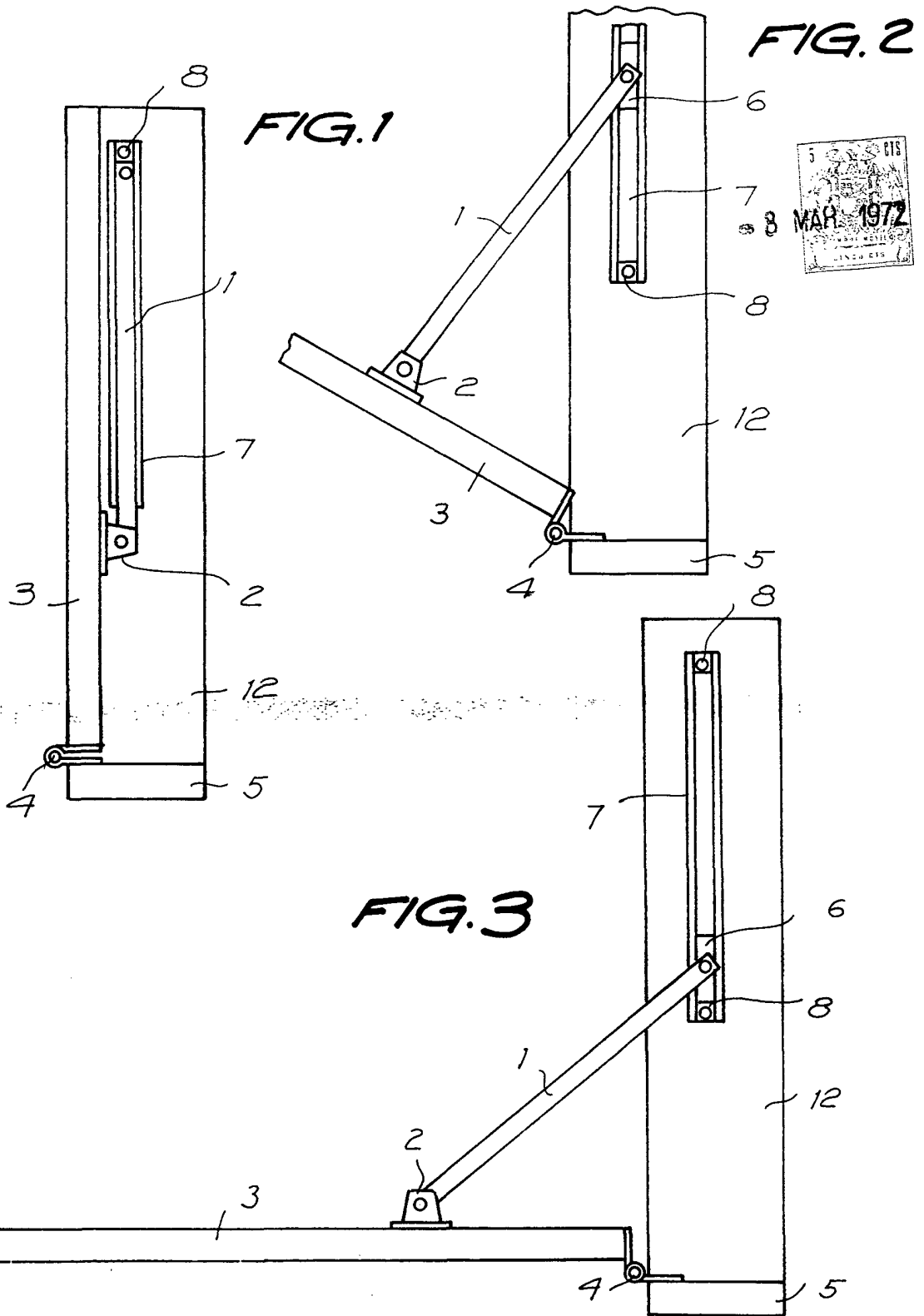
4. Dispositivo de articulación para puertas, tapas de muebles y similares.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de marzo de 1972

María Clamorisa Villafranca Quilón
p.a.

21578/C



Barcelona, 8 de marzo de 1972

p.a.

170509

FIG. 4

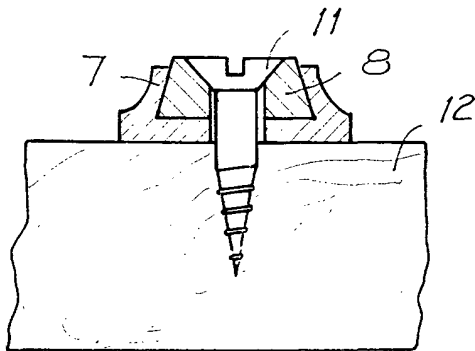


FIG. 5

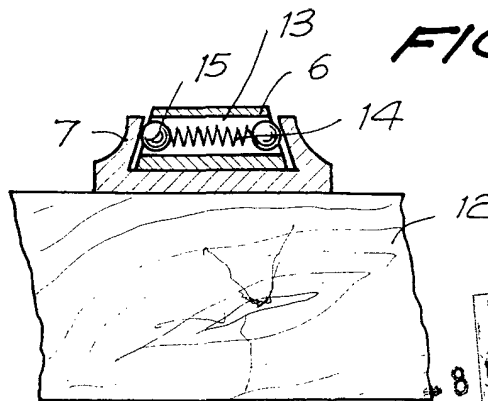


FIG. 6

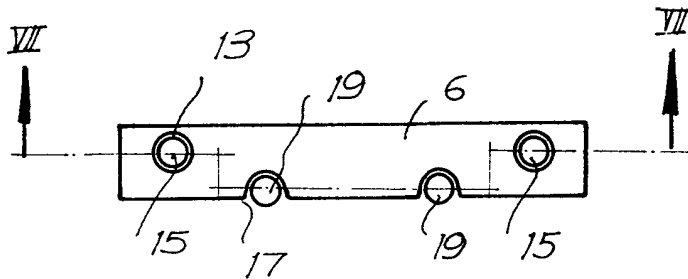


FIG. 7

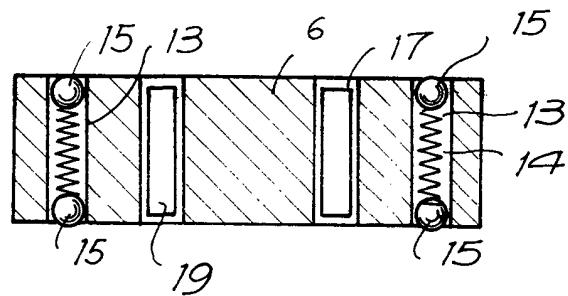
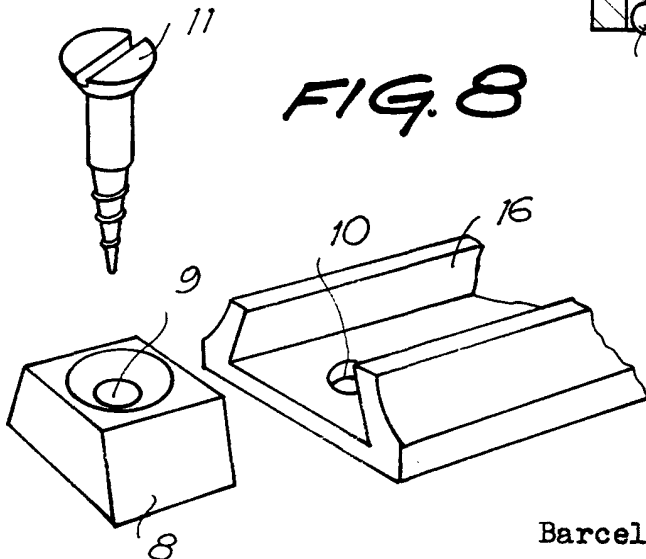


FIG. 8



Barcelona, 8 de marzo de 1972

María Climorisa VILLAFRANCA QUILÓN

p.a.

